

POA 2022  
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura: **VIVIENDA Y REGULARIZACION DE POREDIOS**

VISION 3 AÑOS	MISION
<p>Lograr que las personas que tienen en posesión un Predio Rústicos dentro de los límites del Municipio de Jocotepec, Jalisco, y que esa posesión sea por más de cinco años, obtengan un Título de Propiedad, que les dé certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra y una vez que sean reconocidos como propietarios, ante el Catastro Municipal y el Registro Público de la propiedad, Coadyuvar con los proyectos sustentables para satisfacer la demanda de vivienda en la población, que contribuya con su calidad de vida a través de un entorno digno.</p>	<p>La Jefatura de Vivienda y Regularización de Predios Rústicos, tiene como principal objetivo, dar certeza jurídica en la tenencia de la tierra. A través de un trámite administrativo, cualquier persona que se ostente como poseedor a título de dueño, de algún predio del sector rustico una forma Pacífica, Continua y Pública, y que la superficie no exceda lo permitido por la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, tendrá la posibilidad de obtener una resolución, que hará las veces de título de propiedad. Esto será posible, bajo las reglas del Programa de regularización de Predios Rústicos de La Pequeña Propiedad (Decreto 17114).</p> <p>Cabe mencionar, que este procedimiento ha sido planeado, para obtener un Título de Propiedad, de los Predios Rústicos no regularizados de una forma fácil y gratuita.</p>

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo total por parte del de la Autoridad Municipal, para satisfacer las necesidades que puedan surgir en el proceso de regularización.</li> <li>- Se cuenta con la experiencia suficiente en el Programa de Regularización de Predios para lograr que los poseedores a título de dueño de algún predio obtenga la resolución que los acredite como propietarios.</li> <li>- Compromiso y responsabilidad con el solicitante para que este tenga certeza en el programa de Regularización de predios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al momento no existe limitación alguna que resulte perjudicial para el proceso de regularización y que se traduzca en una debilidad para cumplir con los objetivos de este departamento.</li> </ul>

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incondicional apoyo por parte del personal que labora en el subcomité de regularización de la región Ciénega con sede en Ocotlán Jalisco en cuanto a la agilidad en el armado de los expedientes.</li> <li>- Se tiene la oportunidad de enviar expedientes vía digital para su revisión previa, que se traduce en tiempo ahorrado que se puede perder en el traslado de Jocotepec a Ocotlán gracias a la excelente comunicación que hay entre este departamento y el personal de subcomité regional de regularización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El decreto por el cual es posible la regularización de predios, es de orden público y existen abogados ajenos a este departamento que llevan el trámite por su cuenta generando un costo extra para el solicitante que pudiesen ahorrarse si acudieran a esta instancia lo cual no hacen por la poca difusión del programa.</li> </ul>

<b>Dirección/ Jefatura:</b>	VIVIENDA Y REGULARIZACION DE PREDIOS
<b>Objetivo/FIN</b>	AUMENTAR EL PADRON CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC REGULARIZANDO LOS PREDIOS QUE NO ESTAN INSCRITOS A TRAVES DEL DECRETO 17114

<b>PROGRAMA/ESTRATEGIA :</b>	DIFUSION DEL PROGRAMA
<b>Objetivo Estratégico:</b>	LLEGAR A TODOS LOS POSEEDORES DE TERRENOS A TITULO DE DUEÑO PARA QUE PUEDAN REGULARIZAR Y SER PROPIETARIOS
<b>Eje del PMDyG:</b>	ADMINISTRACION EFICIENTE Y EFICAZ

<b>Líneas de acción/Componente:</b>	<b>Resultados/Impacto</b>
Imprimir tríptico con la información del programa donde se establezcan los beneficios, requisitos y documentos necesarios para la integración de expedientes así como el proceso a seguir.	<b>Metas:</b> AUMENTAR EL NUMERO DE BENEFICIADOS DANDO CERTEZA JURIDICA SOBRE SUS PREDIOS
Difusión del programa, a través de redes Sociales para reducir los intermediarios con la finalidad de hacer menos costoso el tramite a los solicitantes	<b>Inversión:</b> 10,000.00
Reuniones específicas con algunos sectores de la población que puedan resultar beneficiados mediante este proceso de regularización	<b>Beneficiados</b> Directos: SOLICITANTE Indirectos: EL AYUNTAMIENTO
	<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del:</b> 01 DE ENERO DEL 2021 <b>al:</b> 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
	<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> TRIMESTRAL

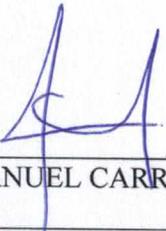
<b>ACTIVIDAD 1:</b>	INTEGRACION EXPEDIENTES
<b>Eje del PMD:</b>	ADMINISTRACION EFICIENTE Y EFICAZ
<b>Actividad/Líneas de acción:</b>	<b>Resultados/Impacto</b>
PROPORCIONAR FORMATO DE SOLICITUD DE REGULARIZACION	<b>Metas:</b> AGILIZAR LOS TRÁMITES PARA OBTENER UNA PRONTA RESOLUCIÓN POSITIVA
REDACTAR LA COMPARECENCIA DE TESTIGOS DE NOTORIO ARRAIGO	<b>Inversión:</b> \$0.00
REDACTAR LA COMPARECENCIA DE COLINDANTES	<b>Beneficiados</b> Directos: SOLICITANTE Indirectos: EL AYUNTAMIENTO

RECABAR LOS DEMAS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA PERFECTA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE ( PLANOS CON CORDENADAS UTM)	<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del:</b> 01 DE ENERO DEL 2022 <b>al:</b> 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
PRESENTAR EL EXPEDIENTE PARA SU REVISION ANTE EL SUBCOMITE DE REGULARIZACION DE PREDIOS RUSTICOS	<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> TRIMESTRAL

<b>ACTIVIDAD 2:</b>	SOLICITAR PAPELERIA PARA LA INTEGRACION DE EXPEDIENTES
<b>Eje del PMD:</b>	ADMINISTRACION EFICIENTE Y EFICAZ
<b>Actividad/Líneas de acción:</b>	<b>Resultados/Impacto</b>
REVISAR EVENTUALMENTE QUE NO HAGA FALTAMATERIAL DE PAPELERIA PARA EVITAR ALGUN RETRASO EN EL PROCEDIMIENTO	<b>Metas:</b> ABASTECER LA OFICIANA DEL AMTERIAL INDISPENSABLE DE PAPELERIA PARA EL FUNCIONAIENTO DE ESTE DEPARTAMENTO
	<b>Inversión:</b> \$35,000.00
	<b>Beneficiados:</b> Directos: EL DEPARTAMENTO DE REGULARIZACION Indirectos: EL SOLICITANTE
	<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del:</b> 01 DE ENERO DEL 2022 <b>al:</b> 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
	<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> TRIMESTRAL

<b>ACTIVIDAD 3:</b>	GESTIONAR CONBUSTIBLE PARA TRASLADO AL SUBCOMITE REGIONAL DE REGULARIZACION CON SEDE EN OCOTLAN JALISCO
<b>Eje del PMD:</b>	ADMINISTRACION EFICIENTE Y EFICAZ
<b>Actividad/Líneas de acción:</b>	<b>Resultados/Impacto</b>
- REALIZAR BITACORA DE KILOMETROS RECORRIDOS EN EL PROCEDIMINTO DE REGULARIZACION PARA	<b>Metas:</b> DAR EL SEGUIMIENOTOS Y ESTAR AL PENDIENTE DEL ESTATUS QUE GUARDAN LAS SOLICITUDE SDE REGULARIZACIÓN
- SOLICITAR CONBUSTIBLE AL AYUNTAMIENTO Y EVITAR QUE SE DETENGA EL PROCEDIMIENTO	<b>Inversión:</b> \$25,000.0
	<b>Beneficiados:</b> Directos: EL DEPARTAMENTO DE REGULARIZACION Indirectos: LA SOCIEDAD
	<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del:</b> 01 DE ENERO DEL 2022 <b>al:</b> 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
	<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> TRIMESTRAL

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	<b>DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL</b> (Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100)
Fecha:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2021

RESPONSABLE NOMBRE Y FIRMA	SELLO
 LIC. JOSE MANUEL CARRANZA RAYGOZA	 